

DECLARACIÓN HECHOS RELEVANTES ECHEVERRÍA IZQUIERDO S.A. Y FILIALES

1.- JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

1.1 Citación.

Con fecha 01 de abril de 2013, se informa que en Sesión de Directorio de Echeverría Izquierdo S.A. celebrada con fecha 26 de marzo de 2013, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 30 de abril de 2013.

1.2 Principales acuerdos.

Con fecha 30 de abril de 2013, Echeverría Izquierdo S.A. informa que la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con esa misma fecha acordó pagar un dividendo definitivo de \$4,4734 por acción, equivalente a un total de \$2.708.038.896 con cargo a las utilidades del ejercicio 2013, a pagarse a partir del día 10 de mayo de 2013.

Con misma fecha se informó que la señalada Junta eligió a los nuevos miembros del Directorio, el que quedó integrado por los señores:

- Fernando Echeverría Vial.
- Álvaro Izquierdo Wachholtz.
- Darío Barros Ramírez.
- Bernardo Echeverría Vial.
- Pablo Ihnen de la Fuente.
- Francisco Gutiérrez Philippi.
- Marcelo Awad Awad (en calidad de independiente).

2.- PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES DE PROPIA EMISIÓN – PLAN DE COMPENSACIÓN

Con fecha 03 de mayo de 2013 Echeverría Izquierdo S.A. informa que con esa misma fecha ha iniciado el período de adquisición de acciones propias, con el objeto de llevar a cabo el plan de compensación para los trabajadores de la Sociedad y de sus filiales, según lo acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad el día 20 de diciembre de 2012. Las acciones deben adquirirse directamente en rueda hasta el 1% del capital accionario dentro del período de 12 meses, sin necesidad de aplicar el procedimiento de prorrateo.

3.- OTROS HECHOS RELEVANTES

Con fecha 24 de mayo de 2013, la Sociedad informa ha recibido una comunicación de Nexxo S.A. ("Nexxo") y de sus únicos accionistas (directos o indirectos, por medio de la cual éstos han manifestado su aceptación a la oferta vinculante efectuada por la Sociedad,

en la que se propuso que: (i) la filial de la Sociedad, Echeverría Izquierdo Montajes Industriales S.A. ("EIMISA"), adquiriera un 40% de las acciones de Nexxo, de propiedad de los Accionistas, por un monto total de \$4.000.000.000, y (ii) con posterioridad, los accionistas de Nexxo acordaran un aumento de capital de dicha sociedad, por un monto total de \$2.250.000.000, mediante la emisión de acciones de pago, las que serían suscritas y pagadas única y exclusivamente por EIMISA, pasando la misma a adquirir, con ello, el 51% del capital accionario de Nexxo.

La materialización de la operación antes señalada está sujeta al cumplimiento de condiciones usuales en este tipo de operaciones, a los resultados de un proceso de due diligence, a ajustes de precio derivados de cuentas por cobrar y a la negociación y celebración de los acuerdos definitivos.

Respecto a los efectos que esta operación pudiera tener en los estados financieros consolidados de la Sociedad, se estima que podría implicar un aumento en los activos cercano al 7% y un aumento en las ventas de de aproximadamente un 10%.